

TOLUCA

Se prevé elección álgida para EdoMéx: LVT

Anticipan que pese a que acaba de pasar una pandemia la participación será buena.

Adriana Carbajal

Lapresidentadel Tribunal Electoral mexicano (TEEM) Leticia Victoria Tavira, consideró que se prevé una elección álgida, principalmente, por ser el preámbulo de la elección presidencial que se celebrará en el 2024.

En este sentido, confió en que se llevará a cabo unas elecciones con calidad e indicó que es menor el número de procedimientos especiales sancionadores que se promovieron desde el año pasado.

Asimismo, no descartó que pese a que acaba de pasar una pandemia la participación será buena, toda vez que la gente ha aprendido cada vez más a vivir con esta situación.

“Ya tenemos que aprender a vivir con este tema y confío en que la participación será mayor”.

Celebró que hace unos días se haya emitido un acuerdo entre las autoridades electorales, aunque dijo que estarán pendientes sobre todo con lo que tiene que ver con violencia política de género.



Se prevén elecciones muy competidas.

(PLANAMAYORCOMMEX)

Acuerdo de integridad

Autoridades electorales nacionales y locales, así como servidores públicos mexicanos, firmaron un acuerdo por la integridad del proceso electoral, que tiene como finalidad principal, garantizar la adecuada realización de la elección a gobernador.

Dijeron que con este acuerdo se busca que se comprometan todos de cara a la ciudadanía a respetar las reglas que cada actor desde los ámbitos de su responsabilidad, que actúen conforme a las reglas del juego y marco legal.

Reyes Rodríguez Mondragón, titular del TEPJF, narró que entre los 12 puntos que contempla este acuerdo destacan: respetar las leyes en materia electoral, apegarse a los principios democráticos, contribuir a la celebración de procesos electorales auténticos profesionales imparciales y transparentes, garantizar reglas equitativas y abstenerse de realizar actos que afecten las condiciones de libertad

Asimismo, garantizar la no discriminación, procurando la inclusión, además de colaborar para mitigar la violencia en todas sus expresiones particularmente la violencia política de género.

Antecedentes

El año pasado fueron recibidos nueve medios de impugnaciones relacionados con violencia política de género y solo se acreditó en uno, en tanto que en lo que va de este año suman tres medios pendientes de resolución, pues uno se remitió para ampliar investigación ante el Instituto Electoral mexicano (IEEM).